

*REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE CHIRIGUANÁ, CESAR*

ESTADO 84 SEPTIEMBRE 30 DE 2020

CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA
V. DE FILIACION EXTRAMATRIMONIAL 2013-00078-00	MARTHA ELVIRA OYAGA CASTRILLO	YULMAN YANETH CASTRILLO ANGULO Y OTROS, HEREDEROS DEL CAUSANTE EVARISTO CASTRILLO AVILA.-	29-SEPTIEMBRE-2020

SECRETARIA: Chiriguaná- Cesar, treinta (30) de septiembre de dos mil veinte (2020), el anterior auto se fija en Estado Electrónico, por el término legal de un día (01), a partir de las OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) en la página web de la Rama Judicial.

NAHUM PAEZ SUAREZ
SECRETARIO